

**Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico**

TRASLADO DE EXCEPCIONES
Artículo 175 C.P.A.C.A
TRASLADO N° 110 DE FECHA 27/10/2022

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	FECHA	VER ARCHIVO
110	080013333008201600 13800	REPARACIÓN DIRECTA (LEY 1437)	JAVIER TORRES VELASQUEZ	DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO- SECRETARÍA DE EDUCACION	TRASLADO DE EXCEPCIONES	PRINCIPAL	27/10/2022	CLICK AQUI

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 27/10/2022, POR UN (1) DIA A LAS 07:30 DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS 04:00 DE LA TARDE DE HOY 27/10/2022

EMPIEZA EL TRASLADO: 28/10/2022A LAS 07:30 AM

VENCE EL TRASLADO: 1/11/2022A LAS 04:00 PM


GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO